

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



ELECTREN S.A., empresa del **GRUPO VIAS** especializada en la ingeniería, montaje y mantenimiento de sistemas de energía, ha basado su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo en el estándar OHSAS 18001:2007, de reconocido prestigio y que permite la certificación objetiva por tercera parte.

La Dirección de **ELECTREN**, mediante la emisión, aprobación y publicación de esta política, establece su compromiso con las siguientes líneas de actuación:

- Prevenir los daños y el deterioro de la salud con motivo u ocasión del trabajo.
- Cumplir la normativa aplicable a la actividad, así como los acuerdos y normas acogidas voluntariamente, y requisitos acordados con clientes.
- Proveer los recursos necesarios para el despliegue y la consecución de dichos objetivos, incluyendo la dotación de recursos humanos, técnicos y económicos que se determinen como necesarios.
- Definir las responsabilidades de las diferentes áreas, así como los controles precisos para hacer un seguimiento de la eficacia, de forma que se reporten indicadores y registros que evidencien la mejora continuada en la gestión de la empresa.
- Integrar la cultura preventiva y de trabajo seguro en toda la organización. Asimismo, integrar a todos los participantes en la cadena de suministro (subcontratistas, proveedores, empresas de alquiler de maquinaria, etc.) en los estándares, buenas prácticas, y métodos de gestión aplicados por **ELECTREN**.
- Documentar, difundir e informar a todas las partes implicadas, de los métodos de trabajo y los controles precisos para alcanzar los objetivos periódicos y los estratégicos.
- Apoyar cualquier iniciativa, denuncia o reclamación que se exponga en relación con las condiciones de seguridad y salud relativas a los trabajadores de la empresa.
- Definir objetivos para la empresa, y reducir los riesgos para la misma, en materia de seguridad y salud en el trabajo. Los objetivos estratégicos que serán la base para la definición de objetivos periódicos son:
 - Reducir la accidentabilidad.
 - Promoción de la salud y lucha contra el absentismo por enfermedad común.
 - Consulta y participación activa de todas las partes interesadas.
 - Mejorar la formación, información y adiestramiento en funciones que mejoren la seguridad y la salud en el trabajo.
 - Reducir la fatiga excesiva en el trabajo y el riesgo de accidentes por carga física o mental.
- Mejorar el desempeño global de la organización en materia de seguridad y salud, y lograr una mejora continua en la gestión.

La presente Política de Seguridad y Salud, comunicada a todos los empleados, subcontratistas o trabajadores autónomos, representa el compromiso de la empresa y de la alta dirección, en su liderazgo para cumplir con las líneas de acción definidas.

Es responsabilidad de todo el personal que forma parte de **ELECTREN** colaborar en el cumplimiento de lo establecido en esta Política de Seguridad y Salud.

En Madrid, a 18 de junio de 2019

Fdo.: Sergio Jiménez Pinilla
Director General

